CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00947-2026-2031-CD
RU 61424-CD
09 NOVIEMBRE 2026 09:38 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NCARMELO

JHONN BRAYAM VALQUI ORDOÑEZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El diputado de la República que suscribe, **JHONN BRAYAM VALQUI ORDOÑEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, es política institucional del Congreso de la República reconocer y distinguir a los ciudadanos peruanos que, a través de su esfuerzo, disciplina y talento, alcanzan el éxito en el ámbito internacional, elevando el prestigio del deporte nacional y constituyéndose en un ejemplo de superación para la juventud de nuestra Patria;

Que, el destacado fondista pasqueño **ALEJANDRO JULIO ALANIA AIRA** ha obtenido un triunfo histórico para el atletismo nacional al coronarse campeón de la **Media Maratón de Santiago de Chile 2026**, logrando el primer lugar de la exigente competencia de 21 kilómetros;

Que, la referida hazaña deportiva no solo consagró al atleta peruano en el primer lugar del podio, sino que además estableció un **nuevo récord del circuito** con un tiempo oficial cronometrado de **1 hora, 02 minutos y 28 segundos**, superando las marcas previas de la competición y consolidando su posición como uno de los máximos exponentes del fondo en la región;

Que, este logro internacional es el resultado de años de incansable preparación en las zonas de alta competencia de nuestra serranía, representando el pundonor, la resiliencia y el espíritu competitivo del deportista peruano, lo cual merece el más alto reconocimiento y felicitación de la representación nacional;

Por las consideraciones expuestas:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el cordial saludo y felicitación al deportista pasqueño **Alejandro Julio Alania Aira**, por haberse coronado campeón de la Media Maratón de Santiago de Chile 2026 y por haber establecido un nuevo récord histórico en el circuito de dicha competición internacional, dejando en alto el nombre del Perú.

SEGUNDO. - Reconocer su destacada trayectoria atlética, su disciplina y su valioso aporte al desarrollo del deporte nacional, constituyendo un orgullo para la región Pasco y un referente de excelencia para las futuras generaciones de deportistas del país.

TERCERO. - Disponer la entrega de un Diploma de Honor del Congreso de la República y la remisión de la presente Moción de Saludo al atleta Alejandro Alania, en ceremonia pública protocolar programada para tal fin.

Lima, 5 de noviembre de 2026.

JHONN BRAYAM VALQUI ORDOÑEZ
Diputado de la Republica

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: VALQUI ORDOÑEZ Jhonn Brayam FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/11/2026 18:44:53-0500